

Ya sos parte de la mutual



jerarquicos.com



Te damos la bienvenida

Ya contás con un servicio de salud mutualista para que, estés donde estés, tengas la misma calidad de cobertura médica. Además, siendo socio tenés acceso a más servicios mutuales como ayudas económicas, turismo y compras con tu credencial. Para que puedas resolver tus gestiones más fácilmente, registrate en el sitio exclusivo para socios MI JS o descargá la app Jerárquicos Móvil.

Contenido

- Tu Credencial
- Medicamentos
- Prácticas que no requieren autorización
- Autorización de prácticas ambulatorias
- Prótesis, implantes, ortodoncia, ortopedia o corrección
- Autorización de internaciones
- 24 Programa Materno Infantil
- Otras coberturas
- Reintegros
- Adicionales del Servicio de Salud
- Preguntas Frecuentes



Si te quedan dudas o necesitás descargar algún formulario o solicitud, te esperamos en www.jerarquicos.com

Tu credencial

Es tu identificación personal para acceder al servicio de salud, farmacias, servicios mutuales y realizar compras, junto a tu DNI. Podés utilizar tu credencial física o virtual.



Credencial física

Cuando la uses, tiene que estar en vigencia y corresponder a tu Servicio de Salud actual.



Medicamentos

Que no requieren autorización previa

Brindamos cobertura en medicamentos con descuento según tu Servicio de Salud (desde 40% hasta 60%). Podés acceder a ellas presentando la receta, tu credencial (física o virtual) y tu DNI, en la red de farmacias adheridas.

Que requieren autorización

Cada Programa tiene una modalidad de acceso y cobertura diferente, por lo que te sugerimos que ingreses a Mi JS o la app para informarte sobre cómo gestionar la autorización de medicamentos correctamente.

TENÉ EN CUENTA:

- Las recetas vencen a los 15 días desde la fecha de prescripción inclusive.
- En caso de medicamentos que necesiten autorización: cuando envíes la receta, y una vez que ingrese al sistema, el proceso de auditoría es en general de 24 hs y 72 hs hábiles para medicamentos de alta complejidad. Podés seguir el proceso de la autorización a través de la App o MI JS.
- En caso de medicamentos de alta complejidad: es posible que te solicitemos documentación adicional a través de la vía de contacto habitual



Visitá nuestras farmacias

SANTA FE

- Tucumán 2653 (Santa Fe)
- Av. Fdo. Zuviría 4536 (Santa Fe)
- Sarmiento 2307 (Esperanza)
- Patricio Diez 1025 (Reconquista)
- San Martín 535 (Venado Tuerto)

SAN JUAN

• Av. Rioja Norte 265 (San Juan)

ENTRE RÍOS

Pellegrini 831 (Concordia)

CÓRDOBA

• Echeverría 724 (Río Cuarto)

CHACO

J. F. Kennedy 747 (R. Sáenz Peña)

TRELEW

¡Próximamente!



iObtené grandes beneficios!

- 20%

EN MEDICAMENTOS
ADICIONAL A
TU SERVICIO DE SALUD

- 20%

EN PRODUCTOS DE PERFUMERÍA Y ACCESORIOS

- Podés pagar a través de tu cuenta corriente o con tu credencial de Socio.
- Podés adquirir los medicamentos que gestionás por Ficha de Tratamiento Prolongado.

Tienda web www.tiendawebjs.com.ar

Centro de Atención Telefónica **0810 555 0155**

Prácticas que no requieren autorización

Muchas de las prácticas médicas, bioquímicas y odontológicas no requieren autorización previa. Sin embargo, tené en cuenta que algunas de ellas tienen un tope de consumo. Consultá el listado en Mi JS o la App.

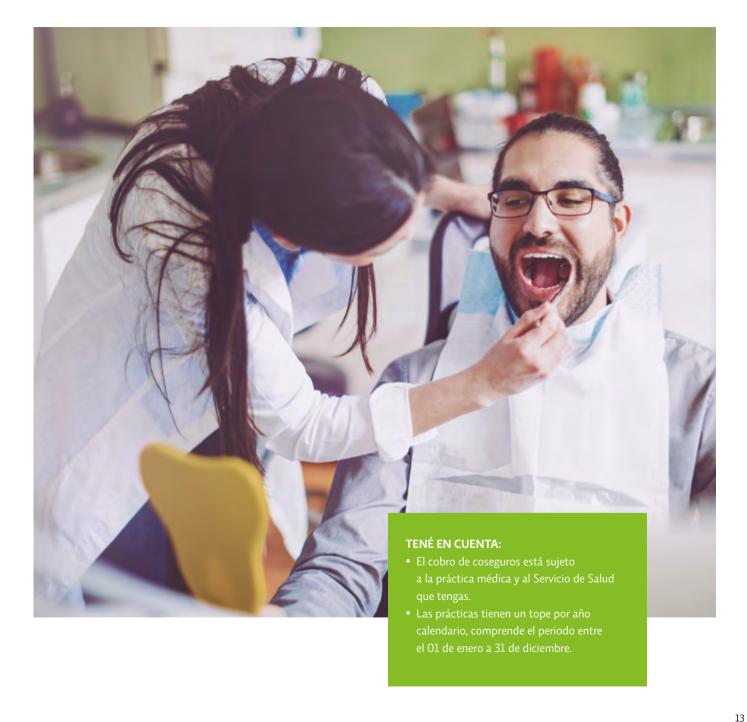
Prácticas sin autorización y sin tope (ST):

accedés sólo con tu credencial y orden médica (con tu firma, aclaración y DNI al dorso)

Prácticas sin autorización y con tope (CT):

si superás el tope previsto, necesitas pedir autorización antes de su realización*. Tenés que enviar la orden médica junto al informe de la práctica realizada con anterioridad. Si no solicitás autorización previa y realizás nuevamente la práctica, el costo será reflejado en tu cuenta corriente, en concepto de coseguro.

*Excepto rehabilitación médica y salud mental: si superaste el tope estipulado y requerís más sesiones, no necesitás pedir autorización. En estos casos, deberás abonar el coseguro correspondiente.



Autorización de prácticas ambulatorias

Para autorizar una práctica, es necesario que envíes la orden médica a través de alguno de estos medios:

- App Jerárquicos Móvil.
- Área exclusiva MI JS.
- autorizaciones@jerarquicos.com
- Fax: 0800 555 1040 (opción 4)
- Personalmente en nuestra Sede Central o en cualquiera de las delegaciones.

TENÉ EN CUENTA:

- Se calculan 24 hs para su auditoría y 72 hs para prácticas con presupuestos o de alta complejidad.
- En caso de requerir documentación o información adicional, el pedido se realizará a través de la vía de contacto habitual.
- Las órdenes vencen a los 30 días desde su fecha de prescripción.



jerarquicos com 0800 555 4844 informes@jerarquicos.com

- Paciente: Alejandro Guzmán

 Obra Social: Ferárquicos Salud

 Nº de socio: 105966-00 Plan: Pmi
 - RDI. Tomografía computada de abdomen (34.10.08)
- B Diagnóstico: Distension Abdominal

To Saturation V. Faddans
Allides All Trafajo
No. 8,178, 1933

D Fecha: 23 / 10 / 18

Firma y sello del médico

¿Qué datos debe tener tu orden médica?

- A <u>Tu nombre y apellido,</u> <u>y número de Socio</u> de forma clara.
- B <u>Descripción de</u> <u>la práctica, codificación</u> y diagnóstico presuntivo.
- C Firma y sello del médico.
- D Fecha.

Donde vayas, vamos juntos

¡Llevá tu credencial en el celu!

Usala cuando vas al médico o a la farmacia.

Siempre hay un médico cerca Encontrá todos

los prestadores. contáctate con ellos v armá tu cartilla.

¿Tus estudios necesitan autorización?

Seguí de cerca

tus consumos

Chequeá tus consumos

y denunciá si detectás

alguna irregularidad.

Consultá, iniciá y seguí tus pedidos de autorización.

Consultá tu cuenta

Enterate de los montos vencimientos y estado de tus pagos.



Jerárquicos Móvil Google Play - App Store

Mi JS www.jerarquicos.com

Prótesis, implantes, ortodoncia, ortopedia o corrección

Cobertura para PMI 2000 y PMI 3000. Para acceder, es necesario que presentes:

Prótesis

Autorización previa, ficha catastral con tus datos completos y radiografías. Se reconocen hasta 4 códigos por mes por persona, según valores de Jerárquicos.

Implantes

Autorización previa, ficha catastral con tus datos completos, marcando en odontograma posición del implante. Se reconocen hasta 3 implantes por año calendario.

Ortodoncia, ortopedia o Corrección

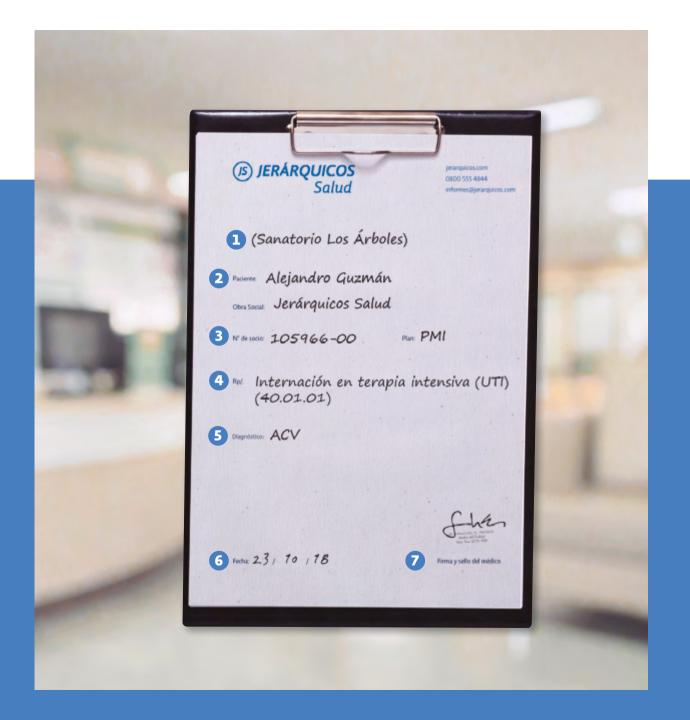
(sólo con prestadores que tengan la práctica convenida) Autorización previa, estudios previos e historia clínica con tus datos completos, diagnóstico morfofuncional del caso, tipo de aparatología a emplear, duración estimada y pronóstico. Consultá los prestadores convenidos en www.jerarquicos.com



<u>Autorización</u> de internaciones

¿Qué datos debe tener tu orden médica de internación?

- Lugar de internación / Nombre de institución.
- 2. Nombre y apellido del socio.
- 3. Número de Socio.
- Código y descripción de las prestaciones solicitadas.
- 5. Diagnóstico.
- 6. Fecha de la orden.
- 7. Sello y firma del médico.



<u>Autorización</u> de internaciones

Internaciones Programadas

En caso de cirugías o estudios de alta complejidad programadas dentro de un período de internación, es necesario que envíes la orden médica legible a: internaciones@jerarquicos.com.

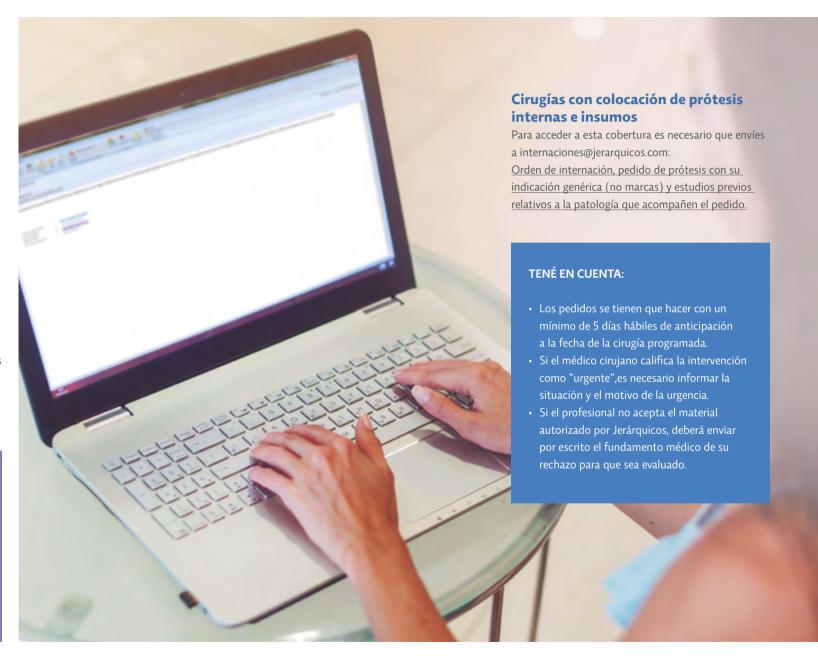
Como documentación respaldatoria envía: Informe de estudio que respalde el diagnóstico declarado, Historia Clínica.

Internaciones de urgencia

La internación debe denunciarse desde la institución sanatorial, dentro de las 24 hs hábiles del ingreso, con la <u>Orden de internación legible</u>. Las prórrogas por ampliación de internación, prestaciones especiales o medicamentos de alto costo, deben estar solicitadas y justificadas con historia clínica adjunta.

TENÉ EN CUENTA:

En caso de traslados, derivaciones y/o
estudios en otros establecimientos,
la institución deberá solicitar autorización
previa. La mutual enviará formulario de
traslado, la institución deberá completar
todos los datos correspondientes y remitirlo
nuevamente para su gestión.



Programa Materno Infantil

Plan de Cobertura Madre

100% de cobertura en prestaciones y medicamentos inherentes al embarazo, parto y puerperio.

Para acceder, tenés que presentar:

Certificado de embarazo (especificando última fecha de menstruación y fecha probable del parto, firmado por tu médico).

Luego te enviaremos a tu correo electrónico la modalidad operativa, el carnet de cobertura y el voucher de cremas.

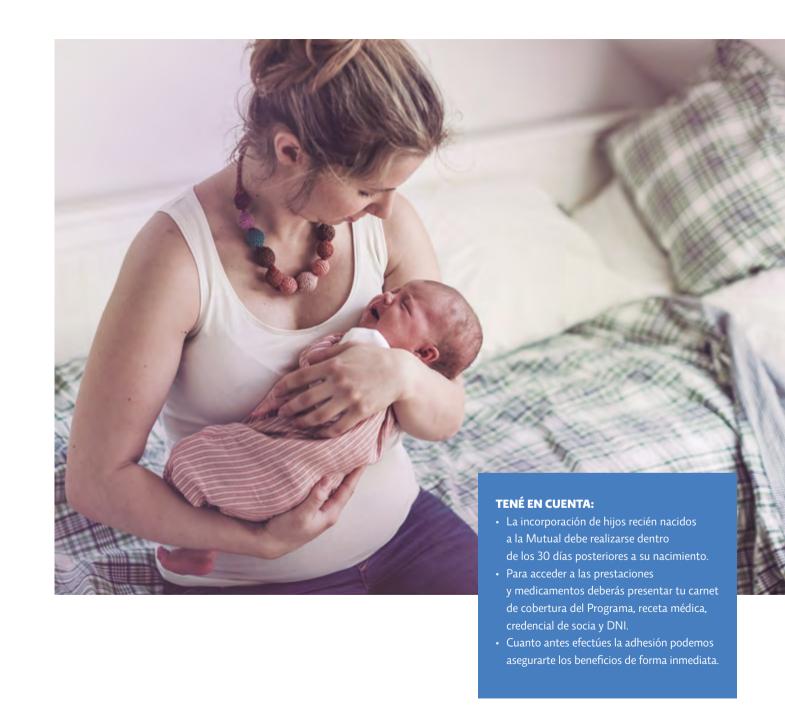
Plan de Cobertura Niño menor a un año

100% de cobertura en prestaciones y medicamentos del bebé hasta el año de vida.

Para acceder, tenés que presentar:

- Solicitud de Ingreso del recién nacido completa.
- Fotocopia de Partida de Nacimiento (frente y dorso).
- Fotocopia del DNI del recién nacido (frente y dorso).
- Comprobante de CUIL del recién nacido.
- En caso de Monotributistas: Formulario 184F y ticket de pago donde conste la incorporación al Monotributo del recién nacido.

Una vez que el bebé ingresa al Plan de Cobertura te enviaremos por correo electrónico la modalidad operativa, el carnet de cobertura y recetarios obligatorios de cremas para el cuidado de la piel del bebé.



25

Otras coberturas

Estos programas tienen cobertura en prestaciones y medicamentos inherentes a su patología. Cada programa tiene una modalidad propia de alta, acceso y cobertura.



- Planificación familiar
- Celiaquía
- Hemofilia
- Diabetes
- Trastornos de la Alimentación
- Discapacidad
- Oncológico
- Tratamiento de Fertilización Asistida
- Tratamiento Integral de Obesidad
- VIH/Sida
- Salud Mental
- Transplante

Accedé a más información en Mi JS

Reintegros

Para gestionar tus reintegros sólo es necesario que envíes los comprobantes y la documentación digitalizada (una foto o escaneado del original) por Mi Js, la App Jerárquicos Móvil (sección Reintegros) o vía e-mail a solicitudreintegro@jerarquicos.com

Documentación según especialidad

Consultas Médicas	Factura o ticket con validez fiscal.
Prácticas que NO Requieren Autorización Previa	Orden Médica, factura o ticket con validez fiscal y resultados de estudio.
Prácticas que SI Requieren Autorización Previa	Orden Médica, autorización y factura o ticket con validez fiscal.
Sesiones de Psicología, Psicopedagogía, Psiquiatría	Factura o ticket con validez fiscal aclarando mes de atención y cantidad de sesiones realizadas.
Sesiones de Rehabilitación Médica Fisioterapia, Magnetoterapia, Kinesiología, RPG, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.	Orden Médica que especifique la cantidad de sesiones realizadas y mes al que pertenecen, factura o ticket con validez fiscal.
Cirugía / Anestesia / Internaciones	Orden Médica, autorización, protocolo quirúrgico, historia clínica, evolución, factura o ticket con validez fiscal. Sólo se reconocen prestaciones que figuren en nuestros contratos con modalidad de uso de reintegros, ante ausencia de prestadores o cortes de convenio.
Ortopedia	Orden Médica, autorización y factura o ticket con validez fiscal.

Prestaciones de Estética (PMI 2000 y PMI 3000)	Orden Médica, autorización, protocolo, factura o ticket con validez fiscal de la totalidad de la presta- ción realizada.
Farmacia	Receta, troquel, factura o ticket con validez fiscal.
Fallecimiento	Partida de defunción, factura o ticket con validez fiscal de la funeraria o certificación de la cobertura por parte de Cooperativa o Empresa Fúnebre. Si quier lo reclama no está adherido además tiene que presentar documentación que acredite el parentesco con el fallecido (Declaratoria de Herederos).
Odontología General	Ficha Catastral, radiografías (si fuera necesario) y factura o ticket con validez fiscal.
Implantes Odontológicos (PMI 2000 y PMI 3000)	Enviar ficha catastral aclarando pieza dental, autorización, radiografías comprobatorias previas y posteriores (con implantes colocados) y factura o ticket con validez fiscal.
Prótesis Odontológicas (de acuerdo al Plan y Fondo de Prótesis Odontológica)	Ficha Catastral, radiografía anterior y posterior, autorización y factura o ticket con validez fiscal.

El proceso de reintegro es de hasta 30 días (siempre y cuando la documentación esté completa). Los reintegros se abonan a valor de los convenios de Jerárquicos en zona de prestación. La validez de un reintegro es de 6 meses desde el momento de la fecha de emisión de la factura. La forma de pago de un reintegro será a través de la acreditación en cuenta corriente o mediante transferencia (no se emiten cheques).

No se realizan reintegros por: Prácticas quirúrgicas y demás gastos que deriven de éstas, realizadas por prestadores que no estén en los padrones de nuestros convenios. Prácticas o medicamentos que se adquieran en el exterior del país. Prácticas rechazadas por Auditoría Médica. Compras en nuestras Farmacias Mutuales sin receta ni autorización previa.

Estamos con vos





SEDE CENTRAL

Santa Fe Capital

• Av. Facundo Zuviría 4584

DELEGACIONES

C.A.B.A.

Bartolomé Mitre 311 (3er Piso)

Concordia (Entre Ríos)

Buenos Aires 211

Rosario (Santa Fe)

Oprrego 1690

Santo Tomé (Santa Fe)

• Gaboto 1999

Trelew (Chubut)

• Italia 196

Río Cuarto (Córdoba)

• Echeverría 724

Roque Sáenz Peña (Chaco)

• John F. Kennedy 747

Salud **0800 555 4844** Central de fax **0800 555 1040**

Servicios mutuales **0810 555 4050**

Pedidos de farmacia y ortopedia **0810 555 0155**

Accedé a los adicionales del Servicio de Salud

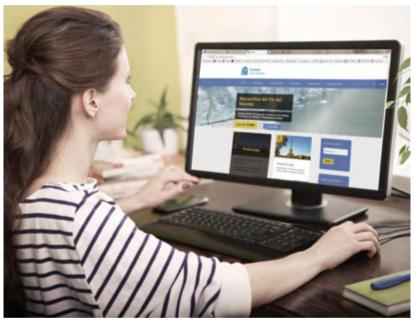
- Prótesis odontológicas (opcional)
- Fondo especial de prótesis internas
- Interconsulta con la Universidad de Harvard
- Servicio de Sepelio
- Continuidad en la cobertura en caso de cesantía, jubilación o fallecimiento del titular.



33

Más servicios mutuales





Tarjeta Jerárquicos

Podés comprar con tu credencial en farmacias, ópticas y comercios adheridos en 3 cuotas sin interés y hasta 12 cuotas fijas. Todas las compras se liquidan en tu Cuenta Corriente. Consultá los comercios adheridos y entérate de todas las promos en: www.tarjetajerarquicos.com



Ayudas económicas

Solicitá tu ayuda económica con una accesible financiación, mínimo interés y a sola firma. Si necesitás una ayuda de forma rápida, podés solicitarla desde la App o MI JS, y tenerla depositada en tu cuenta dentro de las 24 horas hábiles.

Turismo

¿Te gusta viajar?
Entrá a www.jerarquicos.tur.ar
y conocé todas nuestras salidas
nacionales e internacionales,
alojamientos, traslados, cruceros,
asistencias al viajero, y mucho más.
Todo con una excelente financiación.



Productos

Podés comprar artículos tecnológicos, para el hogar y electrodomésticos con accesible financiación y envíos a todo el país. Consultá todos los productos en nuestra Tienda Web: www.tiendawebjs.com.ar

Somos Socialmente Responsables

Generamos acciones coherentes con nuestros valores mutualistas y sustentables.



Somos Amigos de la donación voluntaria de sangre.



Trabajamos para reducir el uso de papel.



Acompañamos a más de 400 escuelas y organizaciones del país, a través de nuestro Programa Community Ties.



Apostamos a una Arquitectura sustentable.



Somos Sello de oro en la respuesta al VIH/Sida. Reconocidos por la Fundación Huésped y ONUSida.



Desde 2008 mantenemos un Sistema

de Gestión de la Calidad certificado bajo los estándares internaciones

de la Norma ISO 9001.

Realizamos actividades de promoción y prevención de la salud.

Algunas preguntas frecuentes

Si perdí mi credencial, ¿qué tengo que hacer?

Si perdiste o te robaron la credencial, podés hacer la denuncia desde MI JS o la App y te enviaremos una nueva. Mientras tanto, podés utilizar tu credencial virtual o un certificado provisorio (disponibles desde esos mismos medios).

¿Cómo accedo a una práctica médica estando fuera?

Si necesitás realizar una práctica o análisis, producto de una consulta médica que realices durante tu estadía en otra localidad que no sea la de tu residencia, tenés que avisarnos telefónicamente.

Si tenés previsto desplazarte de tu ciudad y ya tenés la prescripción para realizar una práctica médica, te aconsejamos que viajes con la orden autorizada. En caso contrario, la misma no será considerada como "urgencia" ni como "paciente en tránsito" ya que fue prescripta anteriormente a tu traslado.

Si quiero adherirme a débito automático ¿cómo hago?

Tenés que enviarnos la Autorización a Débito Automático completa, disponible desde la sección Descargas y Solicitudes de MI JS. <u>Al adherirte tenés el beneficio de no abonar gastos administrativos.</u>

¿Cómo consultar el estado de mi cuenta corriente?

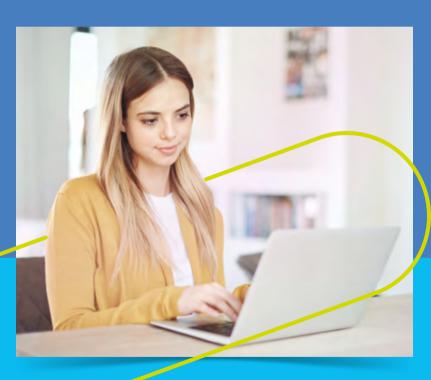
Podés consultar los vencimientos, montos y estado de tus pagos en la sección Cuenta Corriente de la app o de MI JS.

¿Cómo descargar la información para impuestos a las ganancias?

Podés descargar los datos desde MI JS o la app.

No pagues plus

Que los profesionales e instituciones te atiendan sin cobros adicionales es tu derecho. **Hacelo valer, es tu dignidad.**



Si te lo exigen, escribinos a **informes@jerarquicos.com** y contanos tu situación.

Charlemos

0800 555 4844



Llevanos con vos.

Jerárquicos Móvil

somos socios

• —